

# Participación Ciudadana

ACTA 01

MATERIA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL
FECHA	16/03/16
ASUNTO	REUNION CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE SERVIU

Con fecha, miércoles 16/03 del año 2016, en instalaciones del Seremi de Vivienda y Urbanismo Rengo 384, Concepción, tercer piso se reúne el Consejo de la Sociedad Civil Regional.

La reunión cuenta con la presencia de:

- Isabel Rojas , Oficina de Participación Ciudadana Gobierno Regional
- Doris Vasquez ,Asistente social, SERVIU Concepción
- Madelin Calfunao, Socióloga ,SERVIU ,Concepción
- Lorena Navarrete, Sicóloga MINVU, Concepción.

Nos acompañan además de las delegaciones del SERVIU:

- Alan San Martín, Delegación SERVIU Ñuble
- Andrea Chavarría, Delegación SERVIU Biobío
- Wilma Villagran, Delegación SERVIU Arauco

La directiva regional del Consejo de la Sociedad Civil presente en la sesión está compuesta por:

- |                           |                 |                |
|---------------------------|-----------------|----------------|
| ➤ María Cristina Martínez | Presidente      | Los Ángeles    |
| ➤ Carol Rojas             | Vice-presidenta | Arauco         |
| ➤ Loreto Alveal           | Secretaría      | Concepción     |
| ➤ Sergio Torres           | Director        | (Biobío) Ñuble |
| ➤ Manuel Rivas            | Director        | Ñuble          |

Nos acompañan los consejeros:

- Norma Sobarzo Mulchen
- Mónica Garrido Concepción
- Gabriel Leiva Lebu

El SEREMI subrogante del Ministerio de Vivienda y Urbanismo Sr Miguel Ángel Hernández ingresa a la sesión para darnos un saludo de parte del señor Jaime Arévalo, Seremi oficial que se encuentra en Santiago.

El Seremi Subrogante manifiesta que los objetivos generales de participación van dirigidos a una

**representación real de la región buscando el desarrollo de la ciudad.** Las gestiones de participación dentro de las organizaciones buscan mejorar el trabajo de las instituciones sus derechos y responsabilidades. Luego de sus breves palabras se despide de la reunión.

Lorena Navarrete hace un breve análisis sobre el trabajo del dirigente por ser la contraparte de las instituciones.

A lo que la Sra. consejera, Mónica Garrido, hace alusión que le gustaría que las instituciones escucharan a los dirigentes. Madelin Calfunao hace una definición de cómo es una buena colaboración para formar una participación ciudadana.

Isabel Rojas, encargada de la oficina de participación ciudadana del gobierno regional pide la palabra y nos informa que la formación de los Cosoc dentro de las municipalidades aún no se ha completado faltando varios municipios donde no se ha podido realizar este trámite. Se espera para fin de año crear una normativa de participación ciudadana regional. Agrega la Sra. Isabel Rojas que el paradero ubicado al revés en la comuna de Tome que salió en las noticias es un claro ejemplo del trabajo entre los dirigentes y las autoridades. Todos queremos una mejor ciudad y para ello debemos trabajar en conjunto comenzando por conversar. Trabajar por provincias, trabajar con alcaldes, trabajar con los servicios públicos.

El señor Consejero Manuel Rivas manifiesta que en su municipalidad dentro de la votación de elección de consejeros ocurrieron irregularidades ya que el mismo día de la votación era además el día de inscripción de los candidatos. A lo que la Sra. Isabel Rojas manifiesta que el alcalde no puede ser parte del Cosoc menos presidirlo. La Sra. consejera Norma Sobarzo agrega que en Mulchen no hubo interés de participación en las inscripciones.

La Sra. Isabel Rojas se retira de la reunión por motivos de trabajos deja sus datos a los presentes y su colaboración para cualquier capacitación que busquen realizar.

La Sra. presidenta María Cristina Martínez toma la palabra y nos dice los puntos a tratar en esta reunión, en primer lugar se leerá la acta anterior para después hablar sobre el presupuesto de funcionamiento, movilizaciones, calendarización de nuestros encuentros y puntos varios. Se procede a hacer lectura del acta anterior, luego Lorena Navarrete solicita un espacio para poder responder a los puntos señalados.

La carta oficial de parte del jefe de administración a lo solicitud de alimentación y movilización para el desarrollo de las 5 sesiones obligatorias es que no existe presupuesto para esos ítems.

Madelin Calfunao transmite que el encargado de la Unidad de Participación Ciudadana, Don Jaime Espinoza, pidió que transmitir que la octava región fue la única en presentar un presupuesto de gastos de representación, lamentablemente estos no fueron considerados. No obstante lo anterior la Sra. Directora del SERVIU Biobío, María Luz Gajardo manifiesta su colaboración para que el Cosoc regional pueda funcionar si es necesario sacara de su bolsillo para la realización de nuestras sesiones.

Lorena Navarrete manifiesta que si existen recursos para la realización de capacitaciones en las provincias ya que no podemos hablar de descentralización, sino no somos un ejemplo de ello.

Se procede a realizar la calendarización de nuestros encuentros quedando de la siguiente manera:

18 de mayo en la provincia de Ñuble en la ciudad de Chillan Viejo
20 de julio en la provincia del Biobío por confirmar si será en Mulchen o Los Ángeles
5 de octubre en la provincia de Arauco
14 de diciembre provincia de Concepción

Se habla de poder realizar en la reunión de diciembre la actividad del amigo secreto.

Sra. Presidenta plantea el tema de las videos conferencia y queda establecido que en primera instancias la Sra. Secretaria del Cosoc Loreto Alveal y en segunda instancias el Sr. Sergio González podrán asistir a las videos conferencia en representación de la Sra. Presidenta del Cosoc regional.

A continuación se plantea la metodología a usar para la cuenta pública del SERVIU y del MINVU serán dentro de 3 ejes: **Vivienda - barrio y ciudad**

Se enviara vía correo una pauta resumida de la presentación en PPT y los señores consejeros tendrán la posibilidad de realizar consultas al respecto.

El consejero de Chillan manifiesta que sería bueno tener por adelantado la información del actuar y los programas que entrega el SERVIU, a lo que la Sra. Carol Rojas vicepresidenta del Cosoc regional responde que en la provincia de Arauco se ha trabajado en forma conjunta con las delegaciones. Andrea Chavarría agrega que en las distintas delegaciones existen oficinas de información, reclamos y sugerencia, las OIRS, que tienen la obligación de informar a los usuarios.

Además informa que en Arauco se han realizado capacitaciones con juntas de vecinos, uniones comunales y cada consejera expresa sus experiencias en los distintos organismos

Se procede a señalar las fechas para realizar las cuentas públicas en las distintas provincias así:

- 1 de abril será en Ñuble
- 4 de abril será en Arauco
- 8 de abril será en Biobío
- 27 de abril será en Concepción

Se pregunta dónde serán los lugares para la realización de las cuentas públicas, a lo que Alan San Martín responde que hay dos lugares que cumplen con los requisitos para recibir a 100 personas.

Cuando se plantea de este punto, la Sra. Presidenta se tiene que retirar por problemas de salud que presenta su madre, quedando a cargo de la reunión, la Sra. Vicepresidenta.

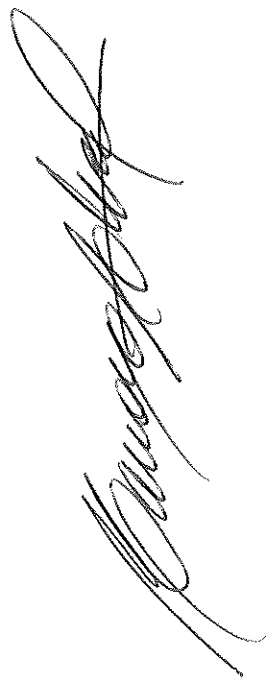
El Sr. Consejero Gabriel Leiva manifiesta su preocupación por la situación que se está viendo con las postulaciones de los programas de mejoramiento para este año, ya que se solo van dirigidos hacia soluciones térmicas, energía renovable y ampliación para adultos mayores, lo que se ha llamado los "focalizados", quedando mucha gente fuera de este llamado. El Consejero Leiva manifiesta su malestar ya que en Lebu existen varios grupos de reparaciones que no podrán postular, se hace una evaluación a donde están apuntando las políticas habitacionales ya que en Santiago son distintas las necesidades a lo que la consejera Norma Sobarzo agrega que las casas que entregan hoy en día no cuentan con espacio para poder tener una vida digna y de calidad.

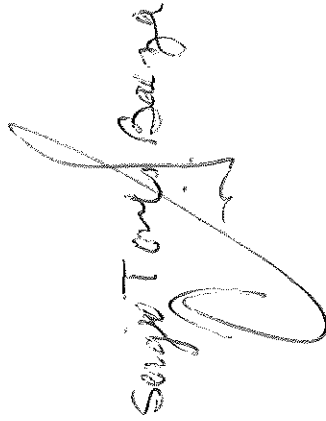
A lo que Lorena Navarrete agrega que las problemáticas sociales es un tema transversal

Se recuerda que el Cosoc es consultivo y no es vinculante.

Se termina la sesión a las 1:25 p.m.

  
Ma. Cristina Portner e.l.



  
Sergio Torrealba

